



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



UNIÃO EUROPEIA
UNIÓN EUROPEA



DERECHO MERCANTIL Y DERECHO LABORAL PARA EMPRESAS

12 de julio de 2018

Horario: de 09:00 a 14:00 h

**Lugar de celebración: Parque Científico de la Universidad de Salamanca
Sala U-Talent-Hub, Planta Sótano (PS04). Edificio M3
C/Adaja. Nº 10. 37185. Villamayor. Salamanca (<https://goo.gl/maps/Prj261fT7Dk>)**

DIRIGIDO A: empresas y/o emprendedores que deseen adquirir competencias básicas para operar de manera adecuada comercial y laboralmente, más en concreto en transacciones entre España y Portugal.

ORGANIZADO POR: La Fundación General de la Universidad de Salamanca y el Instituto Politécnico da Guarda.

CONTENIDOS:

1. Derecho Mercantil:

- 1.1. Concepto de Derecho Mercantil.
- 1.2. El comercio y los comerciantes.
- 1.3. Tipos de sociedades comerciales.
- 1.4. La constitución legal de las sociedades comerciales.
- 1.5. Los órganos de las sociedades comerciales.
- 1.6. Signos distintivos de comercio.

2. Derecho laboral:

- 2.1. Concepto de Derecho Laboral.
- 2.2. El contrato de trabajo y sus modalidades.
- 2.3. Requisitos para la celebración de un contrato de trabajo.
- 2.4. Cese del contrato de trabajo.

PONENTE: Maria do Rosário Dias Camelo, docente en la Escuela Superior de Tecnología y Gestión del Instituto Politécnico de Guarda, desde 1993. Es Licenciada y Máster en Derecho por la Universidad de Coimbra con especialización en el área del Derecho de la Unión Europea y en Derecho del Trabajo.

Inscripciones: enviar email a evama@usal.es con copia a saliner@usal.es, haciendo referencia al nombre del seminario e indicando sus datos (nombre y apellidos, si es emprendedor o empresa a la que pertenece y sector de actividad).